

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de
usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha,
Provincia Sechura, 2022**

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Línea de investigación:

Políticas y gestión pública y privada

Autor:

Br. Galecio Purizaca, Williams

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de
usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha,
Provincia Sechura, 2022**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Mg. Chiquinta Alcalde Juan Antonio (presidente)

Dr. Suclupe Chaname Juan Francisco (secretario)

Mg. Mimbela Sánchez Rosa Yessenia (vocal)

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



**Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de
usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha,
Provincia Sechura, 2022**

**Los suscritos declaramos que la Tesis es original en su
contenido y forma:**

Br. Galecio Purizaca, Williams
(Autor)

Dr. Garay Canales, Henry Bernardo

(Asesor) Código ORCID 0000-0003-2323-1103

Tumbes, 2023

Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022

por Williams Galecio Purizaca



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Fecha de entrega: 20-sep-2023 01:31p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2171821052

Nombre del archivo: TURNITIN_TESIS_Br_Williams_Galecio_Purizaca.docx (184.82K)

Total de palabras: 12660

Total de caracteres: 70082

Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	20%	3%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	www.ana.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.upa.edu.pe Fuente de Internet	1%



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID. 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

9	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
10	repositorio.lamolina.edu.pe Fuente de Internet	1%
11	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
12	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
13	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1%
14	www.fao.org Fuente de Internet	<1%
15	repositorio.unamad.edu.pe Fuente de Internet	<1%
16	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
17	ofi5.mef.gob.pe Fuente de Internet	<1%
18	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1%
19	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1%
20	repositorio.udh.edu.pe	



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía Activo



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

(presencial)

En Tumbes, a los trece días del mes septiembre del dos mil veintitrés, siendo las once horas y treinta minutos, en el Auditorio “Alvaro Camacho Sánchez” de la Facultad de Ciencias Económicas, se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por RESOLUCIÓN DECANAL N° 354-2022/UNTUMBES-FCCEE, Mg. Juan Antonio Chiquinta Alcalde, (**Presidente**) Dr. Juan Francisco Suclupe Chaname, (**Secretario**) y la Mg. Rosa Yessenia Mimbela Sánchez, (**Vocal**), reconociendo en la misma resolución además, al Dr. Henry Bernardo Garay Canales, como **Asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: “**Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022**”, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el Bachiller: **WILLIAMS GALECIO PURIZACA**,

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del reglamento de Tesis para Pregrado y Postgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al Bachiller: **WILLIAMS GALECIO PURIZACA**, con calificativo...*BUENA*.....

Se hace conocer al sustentante, que deberá levantar observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.

En consecuencia, queda *APTO*.... para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y, Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las *12*... horas *11*... minutos del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 13 de septiembre de 2023

Mg. Juan Antonio Chiquinta Alcalde
DNI N° 19220155
Código ORCID N° 000000017050144X

Presidente

Dr. Juan Francisco Suclupe Chaname
DNI N° 00207805
Código ORCID N° 0000000278169776

Secretario

Mg. Rosa Yessenia Mimbela Sánchez
DNI N° 45875611
Código ORCID N° *0000-0002-3474-1478*

Vocal

C.c:
Jurados (3)
Asesor
Interesado
Archivo (Decanato)

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación se lo dedico con mucho cariño a mi esposa Lizz Jazmín, a mis hijos Williams Jesús y Liam Aarón que son el motivo e inspiración para seguir esforzándome y crecer profesionalmente, a mis padres Tomás y Eulalia, mis hermanos que me demuestran admiración y respeto, a mis sobrinos que les sirva de inspiración y motivación para lograr sus metas trazadas.

AGRADECIMIENTO

A Dios que con su bendición me otorga sabiduría y salud para seguir adelante y alcanzar este objetivo; a mis padres que con valores me formaron para ser una persona de bien, sirviendo con humildad, honestidad y respeto a la sociedad; a mi esposa e hijos que comprendieron en aquellos momentos que no estuve con ellos para compartir, por dedicarlo a mis estudios.

A los docentes de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, que con sus conocimientos y enseñanzas han contribuido a mi formación profesional, en especial al Dr. Henry Bernardo Garay Canales que con su apoyo y asesoramiento ha sido posible la elaboración del presente trabajo de investigación y poder obtener el título de Contador Público.

A la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Muñuela Margen Derecha, personal técnico, administrativo, Consejo Directivo y delegados de canal, que han tenido la disposición para aplicar los instrumentos y ejecutar el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	xvii
ABSTRACT	xviii
I. INTRODUCCIÓN	19
II. REVISIÓN DE LITERATURA (Estado del arte).....	22
2.1. ANTECEDENTES.....	22
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	22
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	23
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES	26
2.2. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS	26
2.2.1. CONTROL INTERNO.....	26
2.2.2. RECAUDACIÓN DE TARIFA DE AGUA	30
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	32
III. MATERIALES Y MÉTODOS	34
3.1. HIPÓTESIS.....	34
3.1.1 HIPÓTESIS ALTERNATIVA	34
3.1.2. HIPÓTESIS NULA.....	34
3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN	34
3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN.....	35
3.4. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	36
3.4.1. TIPO DE ESTUDIO	36
3.4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.5. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	36
3.5.1. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	36
3.6. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	37

3.6.1. MÉTODO	37
3.6.2. TÉCNICA – ENCUESTA.....	37
3.6.3. INSTRUMENTO – CUESTIONARIO.....	38
3.6.4. PROCESAMIENTO DE DATOS	38
3.6.5. CONFIABILIDAD Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO	39
3.6.6. ASPECTOS ÉTICOS	39
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	40
4.1.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	40
4.1.2. ANÁLISIS CORRELACIONAL	60
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	67
V. CONCLUSIONES	70
VI. RECOMENDACIONES	72
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
VIII. ANEXOS	78
ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	78
ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	80
ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	82
CUESTIONARIO SOBRE CONTROL INTERNO	82
CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN DE TARIFA DE AGUA	84
ANEXO 4: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: ¿Los directivos y personal de la comisión demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta?	40
Tabla 2: ¿Los procesos de selección de personal han sido desarrollados de acuerdo con los lineamientos de la comisión, reclutando a personal competente?	41
Tabla 3: ¿La comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua?.....	42
Tabla 4: ¿De suceder una ocurrencia (asalto o robo) la comisión tiene los mecanismos para afrontarlo?	43
Tabla 5: ¿En la comisión existe rotación de personal?	44
Tabla 6: ¿La comisión informa sobre la recaudación de tarifa de agua y en que se invierte?.....	45
Tabla 7: ¿La comisión publicita a través radios, emisoras locales, redes sociales para que los usuarios cancelen la tarifa de agua?	46
Tabla 8: ¿Usted ha realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente?	47
Tabla 9: ¿En la comisión se realizan supervisiones por concepto de la recaudación de la tarifa de agua, por parte de entidades superiores?	48
Tabla 10: ¿Los usuarios monitorean el gasto que ejecuta la comisión con el dinero de la cobranza de la tarifa de agua?	49
Tabla 11: ¿La comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua?.....	50
Tabla 12: ¿Los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas?.....	51
Tabla 13: ¿La comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m ³ de la tarifa de agua?	52
Tabla 14: ¿Le informan a usted el valor por m ³ de agua y en qué actividades se proyecta invertir?.....	53
Tabla 15: ¿La oficina de cobranza de la comisión, se encuentra debidamente	

implementada para realizar dicha labor?	54
Tabla 16: ¿El personal que labora en la oficina de cobranza de la comisión, brinda una buena atención?.....	55
Tabla 17: ¿Para qué se le otorgue la orden de riego al usuario, es un requisito cancelar previamente la tarifa de agua?	56
Tabla 18: ¿La impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua?.....	57
Tabla 19: ¿La comisión ha realizado el corte del servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua?.....	58
Tabla 20: ¿Usted ha sido informado a las centrales de riesgo (Infocorp), debido a no cancelar oportunamente su tarifa de agua?	59
Tabla 21: Correlación entre las variables control interno y recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.....	61
Tabla 22: Correlación entre la dimensión ambiente de control y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022	62
Tabla 23: Correlación entre la dimensión evaluación de riesgos y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022	63
Tabla 24: Correlación entre la dimensión actividades de control y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022	64
Tabla 25: Correlación entre la dimensión información y comunicación y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022	65
Tabla 26: Correlación entre la dimensión actividades de supervisión y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:	DIAGRAMA DE DISPERSIÓN	60
-----------	------------------------------	----

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	78
ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	80
ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	82
CUESTIONARIO SOBRE CONTROL INTERNO	82
CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN DE TARIFA DE AGUA	84
ANEXO 4: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN	89

RESUMEN

La presente investigación, se denomina control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022, la cual indica como objetivo general determinar la relación que existe entre el control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022, se estableció como hipótesis alternativa que, el control interno se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022; el presente estudio ha sido de tipo descriptivo – correlacional de corte transversal, de acuerdo con información confiable y consistente al haber investigado los aspectos de control interno y la recaudación de tarifa de agua para poder alcanzar los objetivos planteados, cuyos resultados obtenidos son relevantes en la variable independiente y dependiente; se aplicó el diseño de investigación no experimental, cuyos resultados más relevantes se reflejan en que el p valor es menor a 0,01 (alfa), por lo tanto aceptamos la hipótesis alternativa, por lo consiguiente, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el control interno se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022; con respecto al coeficiente de correlación R de Spearman, resultó 0,983, lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa de las variables en estudio; concluyendo en que el control interno se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022.

Palabras clave: control interno, recaudación, usuarios.

ABSTRACT

The present investigation is called internal control and collection of water tariff in commission of users hydraulic subsector Muñuela Margen Derecha, Sechura Province, 2022, which indicates as a general objective to determine the relationship that exists between internal control and collection of water tariff in the Muñuela Margen Derecha hydraulic subsector user commission, Sechura Province, 2022, it was established as a general hypothesis that internal control is significantly related to the collection of water tariffs in the Muñuela Margen Derecha hydraulic subsector user commission, Sechura Province, 2022; The present study has been of a descriptive - correlational cross-sectional type, according to reliable and consistent information, having investigated the aspects of internal control and the collection of water tariffs in order to achieve the proposed objectives, whose results obtained are relevant in the independent and dependent variable; The non-experimental research design was applied, whose most relevant results are reflected in the fact that the p value is less than 0.01 (alpha), therefore we accept the alternative hypothesis, therefore, there is sufficient statistical evidence to affirm that the internal control is significantly related to the collection of water tariffs in commission from users of the hydraulic subsector Muñuela Margen Derecha, Sechura Province, 2022; Regarding Spearman's R correlation coefficient, it was 0.983, which indicates a positive, very strong and also significant relationship of the variables under study; concluding that internal control is significantly related to the collection of water tariffs in commission from users of the hydraulic subsector Muñuela Margen Derecha, Sechura Province, 2022.

Keywords: internal control, collection, users.

I. INTRODUCCIÓN

En nuestro país, mediante la jurisprudencia de recursos hídricos Ley N° 29338, las organizaciones encargadas de la cobranza y administración de las tarifas de agua de uso agrario son las Juntas de Usuarios y estas a su vez delegan la función del cobro de tarifas, obtención de retribuciones económicas y la recaudación de aportes económicos, a las comisiones de usuarios debidamente implementadas y legalmente constituidas. Las juntas de usuarios al ejecutar funciones de administración de un recurso de carácter público, estas deben ser evaluadas en función a la normativa del sistema nacional de control, siendo la Autoridad Nacional del Agua, la entidad facultada a supervisar, fiscalizar y sancionar a las juntas de usuarios en el ámbito nacional.

En el valle de Sechura, la entidad encargada de las acciones de cobro por tarifa de agua es la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Sechura – clase A, conformada por las organizaciones de usuarios en los subsectores hidráulicos en un número de cuatro: Parte Alta, San Andrés, Muñuela Margen Izquierda y Muñuela Margen Derecha. La comisión de usuarios del subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, abarca los distritos de: La Unión, Vice, Rinconada Llicuar y Sechura, en la provincia de Piura y Sechura en el departamento de Piura (en adelante, la comisión). Fue constituida el 09 de febrero del año 1995, con un área de influencia de 3,663.46 hectáreas bajo riego, 2,000 usuarios registrados en el padrón, inscrita en el registro de personas jurídicas, asiento N° C00002, partida electrónica N° 00115282 de la superintendencia nacional de los registros públicos – zona registral número I – sede Piura; con domicilio legal y real en avenida Miguel F. Cerro sin número, asentamiento humano las Mercedes, del distrito de Vice, provincia de Sechura.

Actualmente la problemática que presenta la comisión, es en el sistema para recaudar los fondos por concepto del servicio de agua, ya que se evidencia una morosidad desde el año 1996, ello a pasar que el reglamento de organización de usuarios establece que no haya morosidad en el pago de la tarifa de agua. Su principal fuente de financiamiento son los ingresos por la recaudación de la tarifa de agua la misma que le permiten financiar sus actividades de operación,

mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica y de esta manera lograr los objetivos previstos en el instrumento de planificación de la operatividad, mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura en el aspecto hidráulico.

La problemática descrita, ha permitido priorizar la presente investigación para poder determinar la relación que existe entre el control interno y recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, en el distrito Vice provincia de Sechura, año 2022, aplicando los procedimientos que corresponden para tal fin. Se planteó el siguiente problema general ¿Cuál es la relación que existe entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022? En efecto la justificación, sostuvo que, el presente estudio ha sido de mucha importancia por la relevancia que permitió establecer la relación que existe a nivel de dimensiones y variables consideradas en este trabajo. Resultados fueron de conocimiento a los integrantes del consejo directivo, personal técnico y administrativo, para mejorar e implementar medidas con el fin de alcanzar un eficiente sistema de control en recaudación de tarifa de agua, en la unidad de análisis precisada. Asimismo, se justificó por su implicancia práctica, por cuanto, la obtención de resultados, fue de gran utilidad para el presidente, consejo directivo, personal técnico y administrativo de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura ya que proporcionará información si están cumpliendo con lineamientos establecidos en los manuales, directivas y planes de gestión para el desarrollo de sus funciones; lo cual permitió concientizar al usuario en el pago oportuno de su tarifa de agua. Consecuentemente se justificó por su valor teórico, al haber obtenido resultados previstos para nuevas investigaciones; así como ser aplicados en las demás comisiones de usuarios, inherentes con este tipo de estudio relacionado con el sistema de control en la unidad de análisis respectiva. En tanto, se justificó por su unidad metodológica, por desarrollar un procedimiento que permitió medir las variables en estudio, en tal sentido, se aplicó un coeficiente de correlación a nivel de las variables y dimensiones en el contexto de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha – provincia Sechura, procedimiento que sirvió para ser aplicado en otras comisiones de usuarios. Por su parte, se justificó en el ámbito social, debido a que los resultados han sido de beneficio para la comisión de

usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura, al haber permitido conocer las deficiencias en la falta de un sistema de control apropiado y las dificultades relacionadas en mantener personal competente para tal fin, aspectos que se presentan en la recaudación de la tarifa de agua, y de esta manera mejorar el control interno para obtener mayores recursos que han servido para operar eficientemente el sistema de riego y por ende prestar un mejor servicio del suministro de agua. Finalmente, se justificó en el contexto político, dado en que los datos obtenidos a nivel de resultados, permitieron al concejo directivo, proponer políticas orientadas en la ley 27785 ley del sistema nacional de control, ley 29338 ley de recursos hídricos y su reglamento, ley 30157 ley de organizaciones de usuarios de agua y su reglamento. En tal sentido la investigación benefició al sector de la presente unidad de análisis para mantener decisiones acertadas mediante un eficiente sistema de control en los usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura.

El objetivo del presente estudio estableció, determinar la relación que existe entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

II. REVISIÓN DE LITERATURA (Estado del arte)

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Masaquiza (2004) en su tesis titulada “*Transferencia del sistema de riego público al sector privado, caso: sistema de riego Ambato – Huachi – Pelileo*” indica:

Estudio desarrollado en Ecuador, demostrando que cuando el sistema de riego Ambato – Huachi – Pelileo era administrado por el INERHI (sector público), la tasa de riego era mínima y casi nunca los usuarios la pagaban, sin embargo gracias a la transferencia del sistema de riego al sector privado se establecieron tasas fijas que han ayudado a concientizar a los usuarios al uso racional y eficiente del agua, cuidar los canales de riego, mejorar la distribución del agua, mejorar el rendimiento de su producción, extender las áreas agrícolas, y además las organizaciones de usuarios se fortalecieron notablemente, gracias a la participación democrática de todos los involucrados.

Ojeda (2015) en su tesis “*Políticas y procedimientos de control interno y la toma de decisiones en la junta administradora de agua potable de Cotaló*” establece:

Investigación desarrollada en Cotaló - Ecuador, demostró que la entidad no cuenta con instrumentos de gestión de control provocando caos y desorden al realizar sus operaciones y actividades en la Junta, no hay información oportuna y fehaciente para la toma de decisiones, por ello recomienda diseñar e implementar un sistema de control interno para salvaguardar los recursos, tomar decisiones acertadas, mejorar el servicio, realizar actividades en forma ordena y justificada.

Posso y Barrios (2014) en su tesis titulada “*Diseño de un modelo de control interno en la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos nativos activos de eco hotel la Cocotera, que permitirá el mejoramiento de la información financiera*”, precisa:

Investigación aplicada en Cartagena de Indias – Colombia, demostrando que producto de una mala práctica contable – financiera, y a un deficiente control interno; la empresa no cuenta con la información financiera adecuada que le permita conocer la razonabilidad de su saldo de cuentas plasmados en sus estados financieros.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Esteves (2018) en su tesis titulada “*Adopción del Sistema de Control Interno – enfoque COSO- para fortalecer las organizaciones de usuarios de agua del valle de Chancay – Lambayeque*” establece:

La junta de usuarios de Chancay – Lambayeque, tiene un sistema de control interno débil para el control, evaluación y seguimiento de las actividades técnicas y administrativas que se desarrolla dentro de la institución, debido que sus instrumentos de gestión, manual de organización y funciones, y el reglamento de organización y funciones, se encuentran desactualizados, además de la insuficiente capacidad técnica-administrativa de los funcionarios y dirigentes, que han conllevado a que no se apliquen evaluaciones financieras para la toma de decisiones acertadas en beneficio de la institución.

Albornoz (2018) en su tesis titulada “*El sistema de control interno en la gestión comunal de la junta administradora de servicios de saneamiento (JASS) colpa alta – Amarilis 2018*” precisa:

Al aplicar la correlación de rho de spearman se demuestra que existe relación directa entre las variables estudiadas, es decir, en la medida que el control interno se ejecute en la gestión de la junta administradora de servicios de saneamiento JASS, se obtendrán resultados positivos en beneficio de la gestión de la JASS, para brindar un servicio de calidad, lograr la satisfacción del usuario, y el cumplimiento de los objetivos de la institución que permitan atender la demanda de necesidades básicas en la operatividad del servicio en mención.

Aranibar (2018) en su tesis titulada *“El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las entidades sin fines de lucro del Perú, caso comisión de usuarios de agua del subsector hidráulico de Huayto periodo 2015 – 2016”* indica:

Al encontrar e interpretar los resultados del presente estudio, se demostró que existen riesgos en la marcha de la institución, deficiencias en el control y conservación de sus bienes, debido a la falta de un sistema de control interno, sin embargo, menciona que el control interno no influye en la gestión administrativa.

Ochoa (2018) en su tesis *“El valor del agua y el sistema tarifario peruano”* establece:

Se concluye que existe un deficiente sistema tarifario de agua, por la inadecuada asignación del precio del recurso hídrico lo que genera el consumo irresponsable de este líquido, reflejando la escasa inversión en infraestructura de riego y la aplicación de tecnología, al mismo tiempo recomienda implementar estrategias para establecer tarifas que ayuden a sensibilizar el uso eficiente de este recurso.

Espinoza (2017) en su tesis titulada *“Recaudación y distribución por uso de agua con fines agrarios en la organización de la junta de usuarios del distrito de riego Sicuani – Cusco, periodo 2016”* demostró que los usuarios no cancelan la tarifa de agua afectando la distribución de los componentes señalados en el recibo único de tarifa de agua.

Huamán (2017) en su tesis titulada *“El presupuesto de tarifas de agua de uso agrario y su incidencia en la gestión financiera y económica de la comisión de regantes de Jequetepeque – 2016”*, señala:

En el año 2016 la comisión de regantes de Jequetepeque elaboró y ejecutó su plan de trabajo y presupuesto conforme a los lineamientos normativos, y en consecuencia realizó una buena gestión mediante el presupuesto de tarifa de agua el cual influyó en la gestión financiera y económica 2016. Pero también evidenció que no cuentan con instrumentos internos de gestión como el MOF, directiva de cobranza de tarifa de agua y otros aportes, etc.

Linares (2017) en su tesis titulada "*Diagnóstico y propuesta de control interno para la comisión de usuarios de agua – Huancaquito Bajo, Virú, 2017*" indica:

En la comisión de usuarios existen manuales, directivas que no se encuentran aprobados por la autoridad competente, por lo tanto, no han sido difundidos a todo el consejo directivo, personal técnico y administrativo de esta comisión de usuarios, sin embargo, existe un adecuado nivel de comunicación entre el personal en el desarrollo de sus funciones. Asimismo, recomienda mejorar el sistema de control Interno para ello elaboró y presentó una propuesta de los instrumentos de gestión que ayudarían a mejorar el desempeño de sus operaciones y funciones.

Valcárcel (2017) en su tesis titulada "*Mecanismos innovadores para una buena gestión de control interno en cuentas por pagar en la empresa GMI S.A ingenieros consultores, Lima 2016*" demostró que existen deficiencias en la gestión de control interno en las cuentas por pagar de la empresa GMI S.A ingenieros consultores, generando pérdidas económicas, rupturas de las relaciones con los proveedores, contingencias tributarias, etc.

Herrera (2016) en su tesis titulada "*Caracterización del control interno en la gestión administrativa de las juntas de usuarios de riego de la región La Libertad: caso junta de usuarios del sub distrito de riego chao. Virú, 2016*" establece:

La junta de usuarios del sub distrito de riego chao – Virú no cuenta con un adecuado control interno evidenciándose adquisiciones no necesarias para la institución, proponiendo que se implementen lineamientos de control interno en la planificación de la gestión administrativa y regular los ingresos y egresos de las áreas administrativas de la Junta de usuarios del Sub distrito de riego chao – Virú.

Cotrina (2016) en su tesis titulada "*La recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento del presupuesto de la de la junta usuarios de agua de la cuenca del río moche, 2015*" establece:

Durante los tres últimos años al 2015 existió un incremento en la recaudación de la tarifa de agua influenciando positivamente en el cumplimiento del presupuesto de la junta de usuarios de la cuenca del río moche, pero a su vez hace mención que se recaudó un 89% de la tarifa la tarifa vigente o que corresponde al periodo 2015, evidenciándose la falta de políticas de cobranza.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Mendoza y Porras (2019) en su tesis titulada “El impacto de la morosidad de la tarifa de agua en el mantenimiento y operación del sistema hidráulico menor de riego en la comisión de usuarios del sub sector hidráulico margen izquierda del río Tumbes – 2018”, indica:

El promedio de morosidad de la tarifa de aguas equivale al 10.93% cuyas medidas para disminuirla es: contratar más técnicos recaudadores que cumplan eficientemente sus labores, entregar incentivos a los usuarios que cancelan oportunamente su tarifa de agua, además de permitir que los usuarios paguen su tarifa de agua con productos de su cosecha.

2.2. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS

2.2.1. CONTROL INTERNO

El Control Interno como prioridad para el fortalecimiento institucional, presenta las siguientes bases teóricas y científicas:

Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcancen los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos (C.G.R. 2014, p. 9). Es un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la administración, la dirección y demás personal de una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto la consecución de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento (COSO 2013, p. 3).

Objetivos del control interno. - COSO III, establece tres categorías de objetivos:

Objetivos operativos. – “Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas” (COSO 2013, p. 3).

Objetivos de información. – “Hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de confiabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad” (COSO 2013, p. 3).

Objetivos de cumplimiento. – “Hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad para el cumplimiento de sus metas” (COSO 2013, p. 3).

Componentes de control interno. - Comprendidos en el siguiente orden:

componente 1 ambiente de control. – Conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se espera. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno. El ambiente de control comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas. (CGR 2014, p. 35)

Integridad y valores éticos. Al respecto, Auditool (2013) indica:

La comisión treadway establece que un clima ético vigoroso dentro de la empresa y en todos sus niveles es esencial para el bienestar de la organización, de todos los componentes y del público en general. Esto contribuye en forma significativa a la eficiencia de las políticas y los sistemas de control de las empresas (p.31).

Competencia profesional. – La competencia hace referencia a la capacidad para llevar a cabo las responsabilidades asignadas, y requiere de habilidades relevantes y pericia, las cuales se obtienen a lo largo de una experiencia profesional, capacitación y certificaciones. Esta es expresada en las actitudes, conocimientos y comportamiento de los individuos cuando llevan a cabo sus responsabilidades. (Auditoool, 2013, p. 38)

Componente 2 evaluación de riesgos. – El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. La evaluación del riesgo comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno. (CGR 2014, p. 37)

Identificación de riesgos. – El proceso de identificación de riesgos debe ser integral y completo y considerar todas las interacciones significativas de bienes, servicios e información, internamente y entre la entidad y sus principales socios y proveedores de servicios externos. Los riesgos pueden surgir en todos los niveles de la entidad y debido a factores tanto internos como externos. Una vez identificados estos factores se puede considerar su relevancia e importancia, y si es posible relacionarla con riesgos y actividades específicas. (Auditoool, 2013, p. 43)

Respuesta al riesgo. – Finalmente, luego de evaluar los riesgos significativos, la administración debe considerar cómo van a ser manejados. Esto implica el uso del juicio y un análisis razonable de costos asociados con la reducción de los niveles de riesgo. (Auditoool, 2013, p. 45)

Componente 3 actividades de control. – Las actividades de control se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea

razonable y relacionado directamente con los objetivos del control. Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectivas). Se debe buscar un balance adecuado entre la prevención y la detección en las actividades de control. Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control. (CGR 2014, p. 38)

Segregación de funciones. – Es uno de los controles internos más importantes y efectivos. Todas las actividades de autorizar, ejecutar, registrar y comprobar una transacción deben ser claramente segregadas y diferenciadas. La segregación de responsabilidades es fundamental para mitigar el riesgo de fraude, debido a que lo reduce a niveles aceptables. (Auditool, 2013, p. 50)

Rendición de cuentas. – Es la obligación que tiene toda autoridad, funcionario o servidor público, de dar información oportuna y veraz sobre su gestión, tanto en términos de ejecución presupuestal como en el logro de los objetivos institucionales. (Ramírez, 2017, p. 92)

Componente 4 información y comunicación. – La información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene/genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno. (CGR 2014, p. 40)

Comunicación externa. – La organización se comunica con los grupos de interés externos en relación con los aspectos que afectan el funcionamiento del control interno. La organización debe desarrollar e implementar controles que faciliten la comunicación externa. Este proceso debe incluir las políticas y procedimientos para obtener y recibir información de partes externas, y compartir dicha información internamente. La comunicación con terceras partes permite que estas entiendan eventos, actividades y circunstancias que puedan afectar su interacción con la entidad. Al mismo tiempo, la información que la entidad pueda recibir de terceras partes puede ser relevante en su contexto (Auditool, 2013, p. 59,60).

Componente 5 actividades de supervisión. – El presente componente está referido al conjunto de transacciones de autocontrol establecidas a los procesos y acciones de supervisión (o seguimiento) de la entidad con fines de mejora y evaluación. En tal sentido el sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Las continuas e independientes evaluaciones o una combinación de ambas son aplicadas para establecer si los componentes y sus lineamientos se encuentran en funcionamiento (CGR 2014, p. 41).

Monitoreo. – Actividades establecidas por la administración para la revisión y supervisión de la ejecución de las operaciones de la organización en relación con el plan estratégico general, incluyendo un nivel aceptable de riesgo. Las actividades de monitoreo consideran tanto las medidas de rendimiento que demuestran el progreso hacia el logro de los objetivos del negocio como las metas estratégicas a largo plazo; así como las métricas de riesgo para asegurar que el riesgo se mantiene en niveles aceptables (Auditool, 2013, p. 66).

2.2.2. RECAUDACIÓN DE TARIFA DE AGUA

Determinación del valor de la tarifa de agua. - Las tarifas se determinan mediante la aplicación de la metodología aprobada por la Autoridad Nacional de Agua, utilizando la herramienta informática denominada SICTA, Sistema de Cálculo de Tarifas por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas. (Resolución Jefatural N° 307-2015-ANA, Art° 3, numeral 3.1)

La obligación de pago de la tarifa de agua nace por la utilización de las instalaciones de las obras públicas desde la conducción del agua hasta llegar al terreno a beneficiarse a la vez el pago se efectúa de forma periódica y anual. (Universidad del Pacifico y su centro de investigación, 2010, p. 2)

Todos los usuarios del agua están obligados a contribuir económicamente para lograr el uso sostenible y eficiente del recurso hídrico, mediante el pago de las retribuciones económicas y las tarifas que le correspondan conforme a Ley (Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos 29338, Art. 175, p. 50).

Toda la Tarifa se sustenta y debe estar reflejada en el Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica o el Plan de Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas, según corresponda, que deben elaborar los operadores conforme a las disposiciones aprobadas por la Autoridad Nacional del Agua (R. J. N° 307-2015-ANA, Art° 3, numeral 3.2).

Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Menor - TUIHME:

Sector Hidráulico Menor. – “Comprende aquella infraestructura hidráulica que, a partir del sector hidráulico mayor, permite el suministro de agua hasta los usuarios de agua, así como la infraestructura de drenaje secundario” (D.S N°005-2015-MINAGRI, Art. 9, b).

La tarifa por la utilización de la infraestructura hidráulica menor es el pago que efectúan los usuarios de agua para cubrir los costos de los servicios de operación y mantenimiento, así como el desarrollo de dicha infraestructura en los aspectos inherentes para tal fin. (D.S N°001-2010-AG, reglamento de ley recursos hídricos, Art° 187, numeral 187.2)

Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor - TUIHMA:

Sector Hidráulico Mayor. – “Comprende aquella infraestructura hidráulica que permite el suministro de agua hasta los sectores hidráulicos menores, así como la infraestructura de drenaje principal” (D.S N°005-2015-MINAGRI, Art. 9, a).

La tarifa por la utilización de la infraestructura hidráulica mayor es el pago que efectúan los usuarios de agua u operadores de infraestructura hidráulica menor para cubrir los costos de los servicios de operación y mantenimiento, así como el desarrollo de infraestructura hidráulica mayor que efectúan los operadores de dicha infraestructura. (D.S N°001-2010-AG, reglamento de ley recursos hídricos, Art° 187, numeral 187.1)

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Cobranza: Según EcuRed (2020) lo define como el “proceso mediante el cual se hace efectiva la percepción de un pago en concepto de una compra, de la prestación de un servicio, de la cancelación de una deuda”.

Centrales de Riesgo: Según se indica en el artículo 108, inciso c), D.S 005-2015-MINAGRI, reglamento de organizaciones de usuarios de agua, que las juntas de usuarios incurrir en infracciones relacionadas a las tarifas de agua, al permitir adeudos con antigüedad mayor a los doce meses, sin reportarlos a las centrales de riesgo; de ello se desprende que los usuarios de agua que incumplan con el pago de sus tarifas de agua deberán ser informados a las centrales de riesgo.

Interés Moratorio: Según la Resolución Jefatural 083-2019-ANA en su artículo 5 indica que el incumplimiento del pago genera un interés moratorio y compensatorio mensual del 1% del monto total, de la retribución económica, aplicable por mes o fracción del mes.

Modalidad de Pago: Las modalidades de cobranza que pueden emplear las juntas de usuarios son: a) Pago previo, el pago del recibo único es requisito para la entrega del agua; o, b) Pago posterior, el pago del recibo único se efectúa dentro los siete (07) primeros días del mes siguiente a aquel en el que se hizo uso del agua. (R.J N° 307-2015-ANA, Art° 5, numeral 5.2)

Padrón de usuarios de agua: Es la relación de usuarios de agua ubicados en el sector hidráulico que reciben el servicio de suministro de agua del operador, elaborado únicamente con la información del registro administrativo de derechos de uso de agua. (Resolución jefatural 230-2019-ANA, modificación del reglamento de operadores de infraestructura hidráulica, art. 17)

Usuario de agua: Es toda persona natural o jurídica que posee un derecho de uso de agua otorgado por la autoridad nacional del agua. Se incluyen a quienes cuentan con certificados nominativos que derivan de una licencia en bloque (Resolución Jefatural N° 230-2019-ANA, Art° 7).

Personal asignado y capacitado: Para realizar una cobranza efectiva es responsabilidad de quienes dirigen la Junta de Usuarios es decir del Consejo Directivo, de buscar los medios y mecanismos para instalar la oficina de tarifas y seleccionar al personal calificado asignándole y autorizándoles las funciones y atribuciones para realizar dicha actividad, además de este personal es importante involucrar permanentemente en esta actividad al presidente y tesorero de cada organización quienes deben tener claro el papel que desempeñan en cuanto a la fiscalización de esta importante actividad contando para ello con el debido asesoramiento de la gerencia técnica. (Programa subsectorial de irrigaciones psi-sierra, 2014. P. 8)

Retribución económica: Es la contraprestación económica, que los usuarios deben pagar por el uso consuntivo y no consuntivo del agua, por ser dicho recurso natural patrimonio de la Nación. No constituye tributo. La autoridad nacional del agua establece la metodología para determinar el valor de las retribuciones económicas por el uso del agua superficial y subterránea. La metodología se aprueba por Resolución Jefatural de la Autoridad Nacional del Agua y se publica en el portal electrónico de dicha Autoridad. Los estudios técnico económicos establecerán el valor de las retribuciones económicas aplicables durante un periodo determinado. Dicho valor se aplicará progresivamente por etapas. El valor de la retribución económica es aportado por los usuarios de agua en forma diferenciada según el tipo de uso de agua, tomando en cuenta criterios sociales, económicos y ambientales. (D.S N°001-2010-AG, Reglamento de Ley Recursos Hídricos, Art° 187, numeral 176)

Corte del Servicio: Ante incumplimiento del pago de la tarifa de agua, las juntas de usuario procederán a aplicar el corte de servicio de suministro de agua, a los usuarios de agua; así mismo comunicará a la alta dirección, para que imponga las sanciones respectivas.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1 HIPÓTESIS ALTERNATIVA

El control interno se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

3.1.2. HIPÓTESIS NULA

No existe relación significativa entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

El estudio, presenta sus variables y operacionalización en función del dimensionamiento establecido con sus indicadores inherentes al tema de estudio, de acuerdo al orden siguiente:

Variable	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente: Control Interno	Ambiente de Control.	Integridad y Valores Éticos. Competencia profesional.
	Evaluación de Riesgos	Identificación de riesgos. Respuesta al riesgo.
	Actividades de Control.	Segregación de Funciones Rendición de cuentas.
	Información y Comunicación.	Comunicación Externa.
	Actividades de Supervisión.	Actividades de prevención y monitoreo.

	Padrón de Usuarios de Agua.	Registro del Usuario Registro del Predio.
Variable Dependiente: Recaudación de la Tarifa de agua	Determinación del Valor de la Tarifa de Agua.	Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Menor – TUIHME. Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor – TUIHMA.
		Retribución Económica.
		Oficina de Tarifas.
	Cobranza.	Personal asignado y Capacitado. Modalidad de Pago.
	Sanciones	Interés Moratorio. Corte de Servicio. Centrales de Riesgo.

3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN

La presente investigación ha sido ejecutada en la Comisión de usuarios del subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, en el ámbito del distrito de Vice, de la provincia de Sechura, en la región Piura.

Precisando que para aplicar la metodología de investigación se contó con la autorización del representante legal de la mencionada institución.

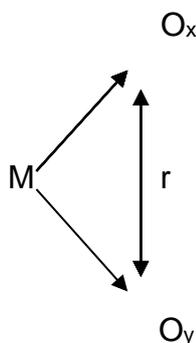
3.4. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. TIPO DE ESTUDIO

La investigación, ha sido aplicada mediante estudio descriptivo correlacional con corte transversal; de enfoque cuantitativo, utilizando los procedimientos de datos confiables, precisos y oportunos, que permitieron determinar la relación del control interno y la recaudación de tarifa de agua en el sistema de control de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, en la provincia de Sechura 2022.

3.4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En la investigación se aplicó un diseño no experimental:



Donde

M: Muestra de estudio

Ox: Control interno

Oy: Recaudación de tarifa de agua

r: Relación entre control interno y recaudación de tarifa de agua

3.5. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

3.5.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y muestra estuvo constituida por 45 trabajadores de la comisión de usuarios, entre personal administrativo, personal técnico (de campo), directivos y delegados de canal de agua registrados en el padrón de usuarios de agua del sistema de control de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

3.6. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

3.6.1. MÉTODO

Se detallan los siguientes métodos de investigación aplicados:

MÉTODO INDUCTIVO:

Permitió interpretar las encuestas, mediante la recolección de información, asimismo la aplicación de la observación en el desarrollo del estudio, con el fin de obtener la relevancia en el control interno y la recaudación de tarifa de agua en el sistema de control de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022, aspectos que permitieron encontrar la relación de ambas variables en el presente estudio.

MÉTODO DESCRIPTIVO:

Se aplicó un sistema de actividades que permitió recopilar, organizar, presentar analizar y resumir los resultados de las observaciones, mostrando con detalle la información sistematizada al encontrar la información por cada variable a nivel del control interno en sus respectivos ítems y a la vez de la tarifa de agua en el sistema de control de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

3.6.2. TÉCNICA – ENCUESTA

En el presente estudio se utilizó la encuesta como técnica, lo cual permitió la aplicación del cuestionario de forma personalizada a los trabajadores del sistema de control de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022, donde se consignaron las interrogantes que mantienen relación con lo que se persigue por cada variable de estudio.

3.6.3. INSTRUMENTO – CUESTIONARIO

Se aplicó el cuestionario como instrumento para medir las variables de investigación a los 45 trabajadores del sistema de control de la comisión de usuarios, que permitió medir la relación del control interno en la recaudación de tarifa de agua durante el ejercicio fiscal 2022. En el cuestionario 1, las preguntas con ítems del 1 al 10 hacen referencia a la variable independiente control interno y en el cuestionario 2, las preguntas con ítems del 1 al 10 se relacionan con la variable dependiente recaudación de la tarifa de agua.

3.6.4. PROCESAMIENTO DE DATOS

En la presente investigación se utilizaron métodos descriptivos para organizar, recopilar, resumir, analizar y presentar los datos obtenidos de las observaciones, indicando que a nivel de este método se generó la recopilación y presentación de información sistemática para mostrar objetivamente los indicadores alcanzados.

Al respecto, mediante la información obtenida de la recolección de datos, se analizó estadísticamente mediante gráficos que reflejen los resultados necesarios en la determinación de la información relevante, mediante las actividades relacionadas y así se consiguió identificar y evaluar la relación entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

La información obtenida con la aplicación de los instrumentos establecidos, se procesó en la hoja de cálculo Microsoft Excel. En la presentación de los resultados se establecieron tablas y figuras utilizando el procedimiento de estadística descriptiva. En la comprobación de las hipótesis se aplicó al programa estadístico SPSS versión 26.0, mediante el uso de la prueba estadística denominada coeficiente de correlación de Spearman, que permite determinar el tipo de correlación entre las variables consideradas en el presente estudio.

3.6.5. CONFIABILIDAD Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CONFIABILIDAD:

Se aplicó el coeficiente de alfa de cronbach para encontrar la confiabilidad de los instrumentos establecidos en el presente estudio:

Control Interno Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.890	10

Recaudación de tarifa de agua Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.943	10

VALIDACIÓN:

Los instrumentos aplicados en la investigación, fueron validados por especialistas, expertos en el ámbito de estudio, quienes han emitido constancias de validación en la cual expresaron la objetividad en cada variables, dimensionamiento, indicadores y opciones de respuestas, indicando la pertinencia de cada ítem consignado.

3.6.6. ASPECTOS ÉTICOS

En el trabajo, se respetó los derechos de autor, indicando para cada cita los parámetros y requisitos consignados en normas APA y el reglamento de tesis aprobado para pregrado y posgrado en la Universidad Nacional de Tumbes; priorizando los principios éticos de confidencialidad, confiabilidad, objetividad y privacidad tomando en cuenta la participación de los trabajadores en la técnica de encuesta; de la misma forma se respetaron los criterios de libertad y autonomía para los resultados obtenidos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Tabla 1: ¿Los directivos y personal de la comisión demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	5	12
<i>Casi siempre</i>	11	24
<i>Siempre</i>	29	64
<i>Total</i>	45	100

*Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.
Elaborado: Por el tesista.*

Nota: La presente figura muestra que; para 05 trabajadores precisaron algunas veces los directivos y personal de la comisión demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta, lo cual representó un 12%; 11 encuestados establecieron casi siempre demuestran comportamiento ético que significó el 24% y 29 encuestados indicaron la opción siempre demuestran comportamiento ético equivalente al 64% de representatividad.

Tabla 2: ¿Los procesos de selección de personal han sido desarrollados de acuerdo con los lineamientos de la comisión, reclutando a personal competente?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Casi nunca</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Algunas veces</i>	<i>10</i>	<i>22</i>
<i>Casi siempre</i>	<i>15</i>	<i>33</i>
<i>Siempre</i>	<i>20</i>	<i>45</i>
<i>Total</i>	<i>45</i>	<i>100</i>

*Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.
Elaborado: Por el tesista.*

Nota: La presente figura refleja que; para 10 trabajadores manifestaron algunas veces los procesos de selección de personal han sido desarrollados de acuerdo con los lineamientos de la comisión, reclutando a personal competente, lo cual representó un 22%; 15 encuestados determinaron casi siempre los procesos de selección de personal han sido desarrollados de acuerdo con los lineamientos de la comisión que significó el 33% y 20 encuestados mencionaron la opción siempre los procesos de selección de personal han sido desarrollados de acuerdo con los lineamientos de la comisión que representa el 45%.

Tabla 3: ¿La comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	4	9
<i>Casi nunca</i>	3	7
<i>Algunas veces</i>	16	35
<i>Casi siempre</i>	10	22
<i>Siempre</i>	12	27
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La presente figura indica que; para 04 trabajadores establecieron nunca la comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua, lo cual significó un 9%; 03 encuestados indicaron casi nunca la comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua que representó un 7%; 16 encuestados respondieron algunas veces la comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua que simbolizó el 35%; 10 encuestados manifestaron casi siempre la comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua que representa el 22% y 12 encuestados señalaron la opción siempre la comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua que equivale al 27%.

Tabla 4: ¿De suceder una ocurrencia (asalto o robo) la comisión tiene los mecanismos para afrontarlo?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	23	51
<i>Casi nunca</i>	12	27
<i>Algunas veces</i>	9	20
<i>Casi siempre</i>	1	2
<i>Siempre</i>	0	0
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La presente figura denota que; para 23 trabajadores nunca la comisión tiene los mecanismos para afrontar una ocurrencia (asalto o robo) lo cual representó un 51%; 12 encuestados precisaron casi nunca la comisión tiene los mecanismos para afrontar una ocurrencia (asalto o robo) que equivale un 27%; 09 encuestados respondieron algunas veces la comisión tiene los mecanismos para afrontar una ocurrencia (asalto o robo) que significó el 20% y 01 encuestado manifestó casi siempre la comisión tiene los mecanismos para afrontar una ocurrencia (asalto o robo) que representa el 2%.

Tabla 5: ¿En la comisión existe rotación de personal?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	7	15
<i>Casi nunca</i>	13	29
<i>Algunas veces</i>	22	49
<i>Casi siempre</i>	3	7
<i>Siempre</i>	0	0
<i>Total</i>	45	100

*Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.
Elaborado: Por el tesista.*

Nota: En la presente figura se indica que; para 07 trabajadores nunca en la comisión de usuarios existe rotación de personal, lo cual representa un 15%; 13 encuestados señalaron casi nunca en la comisión de usuarios existe rotación de personal equivalente al 29%; 22 encuestados precisaron algunas veces en la comisión de usuarios existe rotación de personal que representó el 49% y 03 encuestados indicaron casi siempre en la comisión de usuarios existe rotación de personal que equivale al 7%.

Tabla 6: ¿La comisión informa sobre la recaudación de tarifa de agua y en que se invierte?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	3	7
<i>Casi siempre</i>	20	44
<i>Siempre</i>	22	49
Total	45	100

*Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.
Elaborado: Por el tesista.*

Nota: La figura manifiesta que; para 03 encuestados algunas veces la comisión informa sobre la recaudación de tarifa de agua y en que se invierte, lo cual representó un 7%; 20 encuestados indicaron casi siempre la comisión informa sobre la recaudación de tarifa de agua y en que se invierte lo cual corresponde al 44% y 22 encuestados precisaron siempre la comisión informa sobre la recaudación de tarifa de agua y en que se invierte equivalente al 49% de representatividad.

Tabla 7: ¿La comisión publicita a través radios, emisoras locales, redes sociales para que los usuarios cancelen la tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	6	13
<i>Casi siempre</i>	9	20
<i>Siempre</i>	30	67
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura revela que; para 06 encuestados algunas veces la comisión publicita a través radios, emisoras locales, redes sociales para que los usuarios cancelen la tarifa de agua, lo cual representa un 13%; 09 encuestados contestaron casi siempre la comisión publicita a través radios, emisoras locales, redes sociales para que los usuarios cancelen la tarifa de agua lo cual significó el 20% y 30 encuestados señalaron siempre la comisión publicita a través radios, emisoras locales, redes sociales para que los usuarios cancelen la tarifa de agua el cual equivale al 67% de representatividad.

Tabla 8: ¿Usted ha realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	5	11
<i>Casi nunca</i>	4	9
<i>Algunas veces</i>	18	40
<i>Casi siempre</i>	5	11
<i>Siempre</i>	13	29
<i>Total</i>	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura denota que; para 05 encuestados nunca han realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente, lo cual equivale al 11%; 04 encuestados respondieron casi nunca han realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente que representa al 9%; 18 encuestados establecieron algunas veces han realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente que significa el 40%; 05 encuestados indicaron casi siempre han realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente que corresponde al 11% y 13 encuestados contestaron la opción siempre han realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente equivalente al 29%.

Tabla 9: ¿En la comisión se realizan supervisiones por concepto de la recaudación de la tarifa de agua, por parte de entidades superiores?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	7	16
<i>Casi siempre</i>	19	42
<i>Siempre</i>	19	42
<i>Total</i>	45	100

*Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.
Elaborado: Por el tesista.*

Nota: La figura señala que; para 07 encuestados algunas veces en la comisión se realizan supervisiones por concepto de la recaudación de la tarifa de agua, por parte de entidades superiores, lo cual significó un 16%; 19 encuestados precisaron casi siempre en la comisión se realizan supervisiones por concepto de la recaudación de la tarifa de agua lo cual representó un 42% y 19 encuestados manifestaron siempre en la comisión se realizan supervisiones por concepto de la recaudación de la tarifa de agua que corresponde al 42% de representatividad.

Tabla 10: ¿Los usuarios monitorean el gasto que ejecuta la comisión con el dinero de la cobranza de la tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	17	38
<i>Casi siempre</i>	19	42
<i>Siempre</i>	9	20
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Control Interno.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura expresa que; para 17 encuestados algunas veces los usuarios monitorean el gasto que ejecuta la comisión con el dinero de la cobranza de la tarifa de agua, lo cual representa un 38%; 19 encuestados concluyeron casi siempre los usuarios monitorean el gasto que ejecuta la comisión con el dinero de la cobranza de la tarifa de agua lo cual significa un 42% y 09 encuestados determinaron siempre los usuarios monitorean el gasto que ejecuta la comisión con el dinero de la cobranza de la tarifa de agua equivalente al 20%.

Tabla 11: ¿La comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	5	11
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	19	42
<i>Casi siempre</i>	9	20
<i>Siempre</i>	12	27
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura determina qué; para 05 encuestados nunca la comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua, lo cual corresponde un 11%; 19 encuestados precisaron algunas veces la comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua lo cual equivale un 42%; 09 encuestados indicaron casi siempre la comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua lo cual representa un 20% y 12 encuestados manifestaron siempre la comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua que significa un 27% de representatividad.

Tabla 12: ¿Los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	1	2
<i>Casi nunca</i>	6	13
<i>Algunas veces</i>	17	38
<i>Casi siempre</i>	6	13
<i>Siempre</i>	15	34
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La presente figura refleja que; para 01 encuestado nunca los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas, lo cual representó un 2%; 06 encuestados contestaron casi nunca los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas lo cual significó un 13%; 17 encuestados establecieron algunas veces los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas lo cual representa un 38%; 06 encuestados denotaron casi siempre los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas lo cual equivale un 13% y 15 encuestados indicaron la opción siempre los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas equivalente a un 34%.

Tabla 13: ¿La comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m³ de la tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	5	11
<i>Casi nunca</i>	9	20
<i>Algunas veces</i>	10	22
<i>Casi siempre</i>	12	27
<i>Siempre</i>	9	20
<i>Total</i>	45	100

*Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.
Elaborado: Por el tesista.*

Nota: La figura muestra que; para 05 encuestado nunca la comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m³ de la tarifa de agua, lo cual equivale un 11%; 09 encuestados precisaron casi nunca la comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m³ de la tarifa de agua lo cual representa un 20%; 10 encuestados expresaron algunas veces la comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m³ de la tarifa de agua lo cual significa un 22%; 12 encuestados manifestaron casi siempre la comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m³ de la tarifa de agua lo cual corresponde un 27% y 09 encuestados revelaron siempre la comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m³ de la tarifa de agua lo cual representó un 20%.

Tabla 14: ¿Le informan a usted el valor por m³ de agua y en qué actividades se proyecta invertir?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	1	2
<i>Casi nunca</i>	18	40
<i>Algunas veces</i>	14	31
<i>Casi siempre</i>	3	7
<i>Siempre</i>	9	20
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura indica que, para 01 encuestado nunca le informan el valor por m³ de agua y en qué actividades se proyecta invertir, lo cual significó un 2%; 18 encuestados alegaron casi nunca le informan el valor por m³ de agua y en qué actividades se proyecta invertir lo cual representó un 40%; 14 encuestados indicaron algunas veces le informan el valor por m³ de agua y en qué actividades se proyecta invertir lo cual equivale un 31%; 03 encuestados determinaron casi siempre le informan el valor por m³ de agua y en qué actividades se proyecta invertir lo cual corresponde un 7% y 09 encuestados expresaron siempre le informan el valor por m³ de agua y en qué actividades se proyecta invertir lo cual determinó un 20%.

Tabla 15: ¿La oficina de cobranza de la comisión, se encuentra debidamente implementada para realizar dicha labor?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	5	11
<i>Casi siempre</i>	19	42
<i>Siempre</i>	21	47
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura señala que; para 05 encuestado algunas veces la oficina de cobranza de la comisión, se encuentra debidamente implementada para realizar dicha labor, lo cual equivale un 11%; 19 encuestados establecieron casi siempre la oficina de cobranza de la comisión, se encuentra debidamente implementada para realizar dicha labor lo cual representa un 42% y 21 encuestados precisaron la opción siempre la oficina de cobranza de la comisión, se encuentra debidamente implementada para realizar dicha labor lo cual equivale un 47% de representatividad.

Tabla 16: ¿El personal que labora en la oficina de cobranza de la comisión, brinda una buena atención?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	11	24
<i>Casi siempre</i>	18	40
<i>Siempre</i>	16	36
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La presente figura sostiene que; para 11 encuestado algunas veces el personal que labora en la oficina de cobranza de la comisión, brinda una buena atención, lo cual representa un 24%; 18 encuestados indicaron casi siempre el personal que labora en la oficina de cobranza de la comisión, brinda una buena atención, lo cual corresponde un 40% y 16 encuestados manifestaron la opción siempre el personal que labora en la oficina de cobranza de la comisión, brinda una buena atención, lo cual significó un 36% de representatividad.

Tabla 17: ¿Para qué se le otorgue la orden de riego al usuario, es un requisito cancelar previamente la tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	0	0
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	8	18
<i>Casi siempre</i>	6	13
<i>Siempre</i>	31	69
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura establece que; para 08 encuestado algunas veces para que se le otorgue la orden de riego al usuario, es un requisito cancelar previamente la tarifa de agua, lo cual significa un 18%; 06 encuestados expresaron casi siempre para que se le otorgue la orden de riego al usuario, es un requisito cancelar previamente la tarifa de agua, lo cual representa un 13% y 31 encuestados indicaron la opción siempre para que se le otorgue la orden de riego al usuario, es un requisito cancelar previamente la tarifa de agua, lo cual equivale un 69% de representatividad.

Tabla 18: ¿La impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	7	15
<i>Casi nunca</i>	3	7
<i>Algunas veces</i>	12	27
<i>Casi siempre</i>	9	20
<i>Siempre</i>	14	31
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura precisa que; para 07 encuestado nunca la impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua, lo cual representó un 15% de encuestados; 03 encuestados indicaron casi nunca la impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua, lo cual equivale un 7% de encuestados; 12 encuestados manifestaron algunas veces la impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua, lo cual determinó un 27% de encuestados; 09 encuestados precisaron casi siempre la impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua, lo cual representa un 20% de encuestados y 14 encuestados alegaron siempre la impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua, equivalente al 31% de representatividad.

Tabla 19: ¿La comisión ha realizado el corte del servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	16	36
<i>Casi nunca</i>	5	11
<i>Algunas veces</i>	19	42
<i>Casi siempre</i>	1	2
<i>Siempre</i>	4	9
Total	45	100

Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: La figura expresa que; para 16 encuestado nunca la comisión ha realizado el corte del servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua, lo cual representa un 36%; 05 encuestados respondieron casi nunca la comisión ha realizado el corte del servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua, equivalente al 11%; 19 encuestados establecieron algunas veces la comisión ha realizado el corte del servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua, lo cual refleja un 42%; 01 encuestado precisó casi siempre la comisión ha realizado el corte del servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua, lo cual equivale un 2% y 04 encuestados eligieron la opción siempre la comisión ha realizado el corte del servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua, ascendente al 9%.

Tabla 20: ¿Usted ha sido informado a las centrales de riesgo (Infocorp), debido a no cancelar oportunamente su tarifa de agua?

<i>Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
<i>Nunca</i>	45	100
<i>Casi nunca</i>	0	0
<i>Algunas veces</i>	0	0
<i>Casi siempre</i>	0	0
<i>Siempre</i>	0	0
Total	45	100

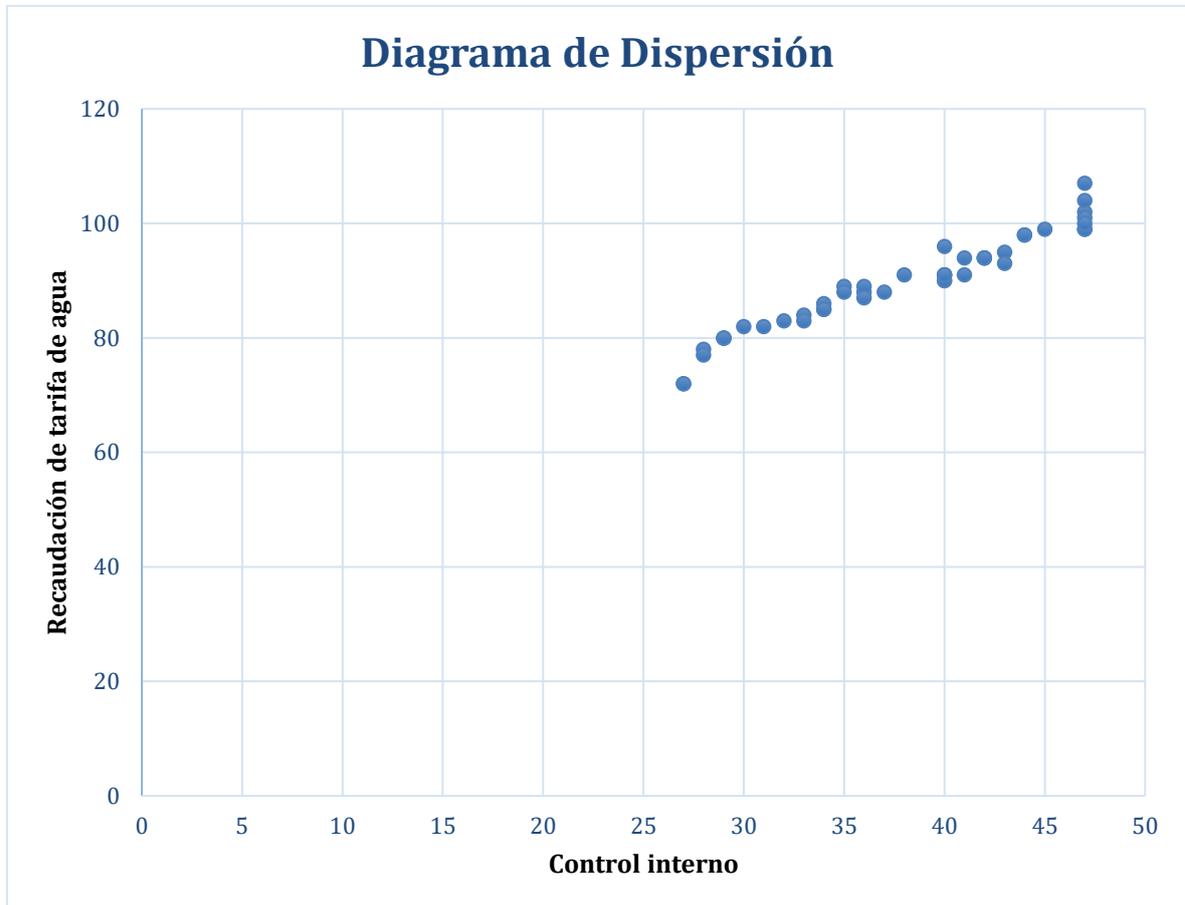
Fuente: Cuestionario sobre Recaudación de Tarifa de Agua.

Elaborado: Por el tesista.

Nota: En la figura se observa que; para 45 encuestados nunca ha sido informado a las centrales de riesgo (Infocorp), debido a no cancelar oportunamente su tarifa de agua, equivalente al 100% de representatividad.

4.1.2. ANÁLISIS CORRELACIONAL

Figura 1: **DIAGRAMA DE DISPERSIÓN**



Nota:

En la presente figura se refleja que, la dispersión indicada en el diagrama establece la aplicación que evidencia la relación que existe entre las dos variables de estudio. Al respecto, se precisa el estudio de la relación a nivel de dos factores, problemas o causas, que establecen criterios efectuados con lineamientos de calidad, así como un origen probable del problema.

OBJETIVO GENERAL:

Determinar la relación que existe entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Tabla 21: Correlación entre las variables control interno y recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Correlaciones			
		Control interno	Recaudación de tarifa de agua
Control interno	Correlación de Spearman	1	,983**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	45	45
Recaudación de tarifa de agua	Correlación de Spearman	,983**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción:

Dado que el p valor es menor a 0,01 (alfa), rechazamos la hipótesis nula, por lo tanto, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el control interno está relacionado significativamente con la recaudación de tarifa de agua. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.983 lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO 01:

Determinar la relación que existe entre el ambiente de control y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022

Tabla 22: Correlación entre la dimensión ambiente de control y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Correlaciones		
	Ambiente de control	Recaudación de tarifa de agua
	Correlación de Spearman	1
Ambiente de control	Sig. (bilateral)	,925**
	N	45
	Correlación de Spearman	1
Recaudación de tarifa de agua	Sig. (bilateral)	,925**
	N	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción:

Dado que el p valor es menor a 0,01 (alfa), rechazamos la hipótesis nula, por lo tanto, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el ambiente de control está relacionado significativamente con la recaudación de tarifa de agua. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.925 lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO 02:

Determinar la relación que existe entre la evaluación de riesgos y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Tabla 23: Correlación entre la dimensión evaluación de riesgos y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Correlaciones			
		Evaluación de riesgos	Recaudación de tarifa de agua
Correlación de Spearman		1	,934**
Evaluación de riesgos	Sig. (bilateral)		0.000
N		45	45
Correlación de Spearman		,934**	1
Recaudación de tarifa de agua	Sig. (bilateral)	0.000	
N		45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción:

Dado que el p valor es menor a 0,01 (alfa), rechazamos la hipótesis nula, por lo tanto, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que la evaluación de riesgos está relacionada significativamente con la recaudación de tarifa de agua. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.934 lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO 03:

Determinar la relación que existe entre las actividades de control y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Tabla 24: Correlación entre la dimensión actividades de control y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Correlaciones		
		Actividades de control
		Recaudación de tarifa de agua
	Correlación de Spearman	1
		,951**
Actividades de control	Sig. (bilateral)	0.000
	N	45
		45
	Correlación de Spearman	,951**
		1
Recaudación de tarifa de agua	Sig. (bilateral)	0.000
	N	45
		45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción:

Dado que el p valor es menor a 0,01 (alfa), rechazamos la hipótesis nula, por lo tanto, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que las actividades de control están relacionadas significativamente con la recaudación de tarifa de agua. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.951 lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO 04:

Determinar la relación que existe entre la información y comunicación y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Tabla 25: Correlación entre la dimensión información y comunicación y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Correlaciones			
		Información y comunicación	Recaudación de tarifa de agua
Información y comunicación	Correlación de Spearman	1	,956**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	45	45
Recaudación de tarifa de agua	Correlación de Spearman	,956**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción:

Dado que el p valor es menor a 0,01 (alfa), rechazamos la hipótesis nula, por lo tanto, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que la información y comunicación está relacionada significativamente con la recaudación de tarifa de agua. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.956 lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO 05:

Determinar la relación que existe entre las actividades de supervisión y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Tabla 26: Correlación entre la dimensión actividades de supervisión y la variable recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.

Correlaciones			
		Actividades de supervisión	Recaudación de tarifa de agua
Actividades de supervisión	Correlación de Spearman	1	,979**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	45	45
Recaudación de tarifa de agua	Correlación de Spearman	,979**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	45	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción:

Dado que el p valor es menor a 0,01 (alfa), rechazamos la hipótesis nula, por lo tanto, existe suficiente evidencia estadística para afirmar que las actividades de supervisión están relacionadas significativamente con la recaudación de tarifa de agua. Por otro lado, el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.979 lo cual nos indica una relación positiva, muy fuerte y además significativa.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación encontró resultados que, al compararlos con otros estudios, reflejaron lo siguiente:

En la tesis de Esteves (2019) sobre adopción del sistema de control interno enfoque COSO para fortalecer las organizaciones de usuarios de agua del valle Chancay – Lambayeque, se sostiene:

El 70 % del área tiene problemas en la parte organizacional de la empresa: no cuentan con Políticas de Control, Manual de Procedimientos por área, Manual de Organización y Funciones, Flujograma, Reglamento Interno de Trabajo actualizado, cuentan con un organigrama desactualizado y con áreas que no coordinan las actividades técnicas y administrativas. No se planifica reuniones con el personal para fines de evaluación administrativo, de evaluación y mejoras de los procesos internos, de evaluación del cumplimiento de metas Técnicas administrativas establecidos en el Plan Anual de Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Menor (POMDIHME) y el Plan Multianual de Inversiones (PMI) que representa la Visión de lo que quiere lograr la organización en un periodo de cinco años, entre otros. El 60 % del área de contabilidad tiene problemas que se deben mejorar. En la evaluación del cuestionario de control interno se observa que no se tiene diseñado un control interno de las diferentes actividades que ejecuta el área contable, como por ejemplo en la aseveraciones de los saldos contables, que permita brindar confiabilidad a la información que emite como por ejemplo para otorgar créditos por la venta del recurso hídrico, en la toma de inventarios, en conciliar los saldos de las cuentas bancarias, en las cuentas por cobrar y por pagar atrasadas, en los registros y auxiliares de control contable. El cuestionario fue aplicado a la cajera encargada del manejo del efectivo en la asociación, observando que, el 60% del área tiene problemas de control que deben resolver. El manejo y control del efectivo se determinó que la cajera no realiza cierre diario de caja, no lleva un control y registro de los gastos pues no se han fijado límites de dinero en caja, Muchas veces no se comprueba la validez de los comprobantes de pago tributarios.

Albornoz (2018) sostiene:

En su tesis “El sistema de control interno en la gestión comunal de la junta administradora de servicios de saneamiento (JASS) Colpa Alta – Amarilis 2018” que, el 73.33 % mencionaron que NO existe una segregación de funciones y responsabilidades del personal en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta, mientras que el 26.67% manifestaron que SI existe dichas funciones. Asimismo, el 83.70 % mencionaron que, SI se realiza evaluaciones o monitoreos a las funciones y responsabilidades del consejo directivo de la JASS Colpa Alta, mientras que el 16.30% manifestaron que NO se realiza dichas evaluaciones. Por su parte, El 83,70% mencionaron que NO existe transparencia al comunicar el Informe Económico y temas de relevancia a la asamblea general en las reuniones establecidas por el C.D. de la JASS Colpa Alta, mientras que el 16,30% indican lo contrario. Además, el 58,52% mencionaron que SI existe sanciones a aquellos usuarios que no cumplan con sus obligaciones, mientras que el 41,48% manifestaron lo contrario.

Linares (2017) expresa:

En su trabajo “Diagnóstico y propuesta de control interno para la comisión de usuarios de agua – Huancaquito Bajo, Virú, 2017” que, el 25% de los usuarios califica de buena la atención que recibe del personal administrativo, mientras que el 75% califica como regular la atención recibida. El 75% califica la gestión actual como buena, así mismo el 25% de usuarios califica como regular. El 100% de los usuarios opinan que la Comisión no cuenta con las instalaciones e infraestructura adecuadas. De acuerdo al cuestionario aplicado a la presidenta y vicepresidente de la Junta Directiva de la Comisión de Usuarios de Agua-Huancaquito Bajo, Virú, el 100% considera que implementar un Control Interno en una Organización es importante.

Se determinaron resultados en su análisis descriptivo, en el presente estudio reflejando los siguientes datos:

Para 05 encuestados precisaron algunas veces los directivos y personal de la comisión demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta, lo cual representó un 12%; 11 encuestados establecieron casi siempre que significó el 24% y 29 encuestados indicaron la opción siempre equivalente al 64% de representatividad. Para 04 encuestados establecieron nunca la comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua, lo cual significó un 9%; 03 encuestados indicaron casi nunca que representó un 7%; 16 encuestados respondieron algunas veces que simbolizó el 35%; 10 encuestados manifestaron casi siempre que representa el 22% y 12 encuestados señalaron la opción siempre que equivale al 27%. Para 06 encuestados algunas veces la comisión publicita a través radios, emisoras locales, redes sociales para que los usuarios cancelen la tarifa de agua, lo cual representa un 13%; 09 encuestados contestaron casi siempre lo cual significó el 20% y 30 encuestados señalaron siempre el cual equivale al 67% de representatividad. Para 05 encuestados nunca la comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua, lo cual corresponde un 11%; 19 encuestados precisaron algunas veces lo cual equivale un 42%; 09 encuestados indicaron casi siempre lo cual representa un 20% y 12 encuestados manifestaron siempre que significa un 27% de representatividad. Para 11 encuestado algunas veces el personal que labora en la oficina de cobranza de la comisión, brinda una buena atención, lo cual representa un 24%; 18 encuestados indicaron casi siempre lo cual corresponde un 40% y 16 encuestados manifestaron la opción siempre lo cual significó un 36% de representatividad.

V. CONCLUSIONES

1. El control interno se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Vice; debido a que el coeficiente de Spearman es de 0,983, lo que evidencia una correlación positiva, muy fuerte y además significativa con un Pvalor de 0.00 menor a 0.01, aceptado la hipótesis alternativa. En tal sentido se afirma que, en la medida que se aplique un adecuado control interno, mejorará la recaudación de tarifa de agua.
2. El componente ambiente de control se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Vice; debido a que el coeficiente de Spearman es de 0,925, lo que evidencia una correlación positiva, muy fuerte y además significativa con un Pvalor de 0.00 menor a 0.01, aceptado la hipótesis alternativa. Al respecto se refleja que, mejorará la recaudación de tarifa de agua, en la medida que se implemente el componente ambiente de control en sus dependencias administrativas.
3. El componente evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Vice; debido a que el coeficiente de Spearman es de 0,934, lo que evidencia una correlación positiva, muy fuerte y además significativa con un Pvalor de 0.00 menor a 0.01, aceptado la hipótesis alternativa. Se demuestra que, en la medida que se fortalezca el componente evaluación de riesgo, mejorará la recaudación de tarifa de agua.
4. El componente actividades de control se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Vice; debido a que el coeficiente de Spearman es de 0,951, lo que evidencia una correlación positiva, muy fuerte y además significativa con un Pvalor de 0.00 menor a 0.01, aceptado la hipótesis alternativa. Por cuanto se demuestra que, en la medida que se implemente el componente actividades de control, mejorará la recaudación de tarifa de agua.

5. El componente información y comunicación se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Vice; debido a que el coeficiente de Spearman es de 0,956, lo que evidencia una correlación positiva, muy fuerte y además significativa con un Pvalor de 0.00 menor a 0.01, aceptado la hipótesis alternativa. En consecuencia, se demuestra que, mejorará la recaudación de tarifa de agua en la medida que se aplique el componente información y comunicación de manera planificada en la alta dirección.

6. El componente actividades de supervisión se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Vice; debido a que el coeficiente de Spearman es de 0,979, lo que evidencia una correlación positiva, muy fuerte y además significativa con un Pvalor de 0.00 menor a 0.01, aceptado la hipótesis alternativa. Por tanto, se demuestra que, en la medida que se consolide el componente supervisión, mejorará la recaudación de tarifa de agua en sus lineamientos previstos organizacionalmente.

VI. RECOMENDACIONES

1. Promover el cumplimiento de la implementación de los componentes de control interno a través del consejo directivo de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha de Vice, mediante un plan de actividades con la debida planificación, que incluya la socialización de los lineamientos establecidos para mejorar la recaudación de tarifa de agua que permita alcanzar las metas previstas a nivel de ingresos.
2. Mejorar el ambiente de control a través de la unidad administrativa de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha de Vice, mediante las disposiciones establecidas para la operatividad institucional, de manera que se logre la participación del consejo directivo en sus competencias estatutarias, para alcanzar una óptima recaudación de tarifa de agua.
3. Promover eventos de sensibilización a través de la unidad de recursos humanos de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha de Vice, sobre los riesgos de gestión y sus aplicaciones en los sistemas y aplicativos, de manera que permita obtener medidas correctivas en la organización que aseguren el manejo, la custodia y salvaguardo de los recursos obtenidos.
4. Establecer un sistema de actividades de control a través de la alta dirección de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha de Vice, de conformidad con los procedimientos de su consejo directivo, para cumplir los objetivos institucionales establecidos en los instrumentos de gestión, para mejorar la recaudación de tarifa de agua.
5. Promover los procedimientos internos de control con información fehaciente y confiable, a través de la oficina de comunicaciones de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha de Vice, ampliando los canales de comunicación para cumplir con el principio de transparencia de gestión descentralizada, que permitirá mejorar la recaudación de tarifa de agua y la entrega oportuna de información a los usuarios.

6. Disponer la participación de manera interrelacionada sobre las acciones de supervisión, monitoreo y control a través de la administración de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha de Vice, para fortalecer la gestión de recaudación de tarifa de agua en cumplimiento con las disposiciones establecidas institucionalmente.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albornoz, Y. (2018). *El sistema de control interno en la gestión comunal de la Junta Administra de servicios de saneamiento (JASS) Colpa Alta – Amarilis 2018* (tesis de grado). Universidad de Huánuco, Huánuco – Perú.
<http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/1580>

Autoridad Nacional del Agua (2010). *Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos D.S 001-2010-AG.*

https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/reglamento_lrh_-_no_29338_0.pdf

Autoridad Nacional del Agua (2015). Decreto Supremo N°005-2015-MINAGRI. *Reglamento de la Ley N°30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua.*

https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/d.s._ndeg005-2015-minagri_0_2.pdf 4

Autoridad Nacional del Agua (2015). *Resolución Jefatural N°307-2015-ANA. Formular y aprobar las tarifas por utilización de la infraestructura hidráulica mayor y/o menor y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas.*

https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/r.j._307-2015-ana_0.pdf

Autoridad Nacional del Agua (2019). *Resolución Jefatural N°083-2019-ANA, Regula la forma y los plazos en que los usuarios de agua deben pagar la retribución económica por el uso del agua y por el vertimiento de agua residual* *tratada.*

<https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/RJ%20%20083-2019-ANA.pdf>

Autoridad Nacional del Agua (2019). *Resolución Jefatural N°230-2019-ANA Modificación del reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica.*

<https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/Reglamento%20de%20Operadores.pdf>

Araníbar, C. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las entidades sin fines de lucro del Perú, caso Comisión de Usuarios de agua del Subsector Hidráulico de Huayto periodo 2015-2016* (tesis de grado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote – Perú. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/3340>

Auditool. *Modelo COSO III - Marco Integrado de Control Interno*.

https://www.academia.edu/33382235/MODELO_COSO_III_-_MARCO_INTEGRADO_DE_CONTROL_INTERNO

Contraloría General de la República (2014). *Marco conceptual de Control Interno*.

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

COSO (2013). *Control Interno – Marco Integrado – Resumen Ejecutivo*.

<HTTPS://WWW.PJ.GOB.PE/WPS/WCM/CONNECT/8BA7CC8040809738AC41ED9515C1560A/3.-COSO+2013+RESUMEN+EJECUTIVO.PDF?MOD=AJPERES&CACHEID=8BA7CC8040809738AC41ED9515C1560A>

Cotrina, L. (2016). *La recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento del presupuesto de la Junta Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Moche, 2015* (tesis de grado). Universidad César Vallejo, Trujillo – Perú. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2961215>

EcuRed. - Definición de cobranza - <https://www.ecured.cu/Cobranza>

Espinoza, K. (2017). *Recaudación y distribución por uso de agua con fines agrarios en la organización de la Junta de Usuarios del distrito de riego Sicuani – Cusco, periodo 2016* (tesis de grado). Universidad Andina del Cusco, Cusco – Perú. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/2654>

Esteves, J. (2018). *Adopción del sistema de control interno – enfoque COSO – para fortalecer las organizaciones de usuarios de agua del valle Chancay – Lambayeque*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque – Perú. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5957>

- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, María (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ªed.). México: Mc Graw-Hill.
- Herrera, R. (2016). *Caracterización del control interno en la gestión administrativa de las Juntas de Usuarios de riego de la región La Libertad: Caso Junta de Usuarios del Sub Distrito de Riego Chao*. Virú, 2016 (tesis de grado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Trujillo – Perú. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/508>
- Huamán, J. (2017). *El presupuesto de tarifas de agua de uso agrario y su incidencia en la gestión financiera y económica de la Comisión de Regantes de Jequetepeque – 2016* (tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo – Perú. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2697183>
- Linares, I. (2017). *Diagnóstico y propuesta de control interno para la Comisión de Usuarios de agua. Huancaquito Bajo, Virú, 2017*. Universidad César Vallejo, Chimbote – Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12356>
- Marchan, Y. (2019). *Control Interno y recaudación del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de la Cruz – Tumbes, periodo 2017*. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes – Perú. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/315>
- Masaquiza, K. (2004). *Transferencia del sistema de riego público al sector privado, caso: sistema de riego Ambato – Huachi - Pelileo* (tesis de grado). Pontificia de Universidad Católica del Ecuador, Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/17824>
- Mendoza, F., & Porras, J. (2019). *El impacto de la morosidad de la tarifa de agua en el mantenimiento y operación del sistema hidráulico menor de riego en la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Margen Izquierda del río Tumbes – 2018* (tesis de grado). Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes – Perú. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/386>
- Ochoa, L. (2018). *El valor del agua y el sistema tarifario peruano* (tesis de Maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima – Perú. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/625236>

- Ojeda, M. (2015). *Políticas y procedimientos de control interno y la toma de decisiones en la Junta Administradora de agua potable de Cotaló* (tesis de grado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/17262>
- Programa Subsectorial de Irrigaciones, PSI-Sierra (2014). *Lineamientos para orientar a las Juntas de Usuarios en establecer un procedimiento ordenado y eficiente de cobranza y recaudación de la tarifa*.
<http://www.psi.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/GUIA-Recaudacion-Tarifa.pdf>
- Posso, J., & Barrios, M. (2014). *Diseño de un modelo de control interno en la empresa prestadora de servicios hoteleros Eco Turísticos Nativos Activos Eco Hotel la Cocotera, que permitirá el mejoramiento de la información financiera* (tesis de grado). Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias Colombia. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/2130>
- Universidad del Pacífico Centro de Investigación (2010). *Desarrollo del estudio que determine la metodología de cálculo de las tarifas por utilización de la infraestructura hidráulica menor y mayor y por el servicio de monitoreo y gestión de agua subterráneas*. Recuperado el 22 de mayo del 2016. <http://www.ana.gob.pe/media/533252/completo.pdf>
- Valcárcel, G. (2017). *Mecanismos innovadores para una buena gestión de control interno en cuentas por pagar en la empresa GMI S.A Ingenieros Consultores, Lima 2016* (tesis de grado). Universidad Privada Norbert Wiener, Lima – Perú. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/702>

VIII. ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Variable Independiente: Control Interno	El Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos (Marco conceptual de Control Interno, CGR 2014, p 9).	El Control Interno es un conjunto acciones, planes y procedimientos que se ejecutan en forma continua en una entidad de tal manera que sus operaciones se realicen de forma eficiente, eficaz y económica, maximizando sus recursos, previniendo posibles fraudes y riesgos en la entidad.	Ambiente de Control.	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad y Valores Éticos. • Competencia profesional. 	1 2
			Evaluación de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos. • Respuesta al riesgo. 	3 4
			Actividades de Control.	<ul style="list-style-type: none"> • Segregación de Funciones • Rendición de cuentas. 	5 6
			Información y Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Externa. 	7 8
			Actividades de Supervisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de prevención y monitoreo. 	9 10

Variable Dependiente: Recaudación de la Tarifa de agua	La obligación de pago de la tarifa de agua nace por la utilización de las instalaciones de las obras públicas desde la Conducción del agua hasta llegar al terreno a beneficiarse a la vez el pago se efectúa de forma periódica y anual” (Universidad del Pacífico y su centro de investigación, 2010 p. 2).	Todos los usuarios del agua están obligados a contribuir económicamente para lograr el uso sostenible y eficiente del recurso hídrico, mediante el pago de las retribuciones económicas y las tarifas que le correspondan conforme a Ley. (Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos 29338, Art. 175 p 50).	Padrón de Usuarios de Agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del Usuario y Predio. 	1 2
			Determinación del Valor de la Tarifa de Agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Menor – TUIHME. • Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor – TUIHMA. • Retribución Económica. 	3 4
			Cobranza.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Tarifas. • Personal asignado y Capacitado. • Modalidad de Pago. 	5 6 7
			Sanciones	<ul style="list-style-type: none"> • Interés Moratorio. • Corte de Servicio. • Centrales de Riesgo. 	8 9 10

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p>General:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022?</p>	<p>General:</p> <p>Determinar la relación que existe entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p> <p>Específicos:</p> <p>OE1.- Determinar la relación que existe entre el ambiente de control y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p> <p>OE2.- Determinar la relación que existe entre la evaluación de riegos y la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p> <p>OE3.- Determinar la relación que existe entre las actividades de control y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios</p>	<p>Hipótesis Alternativa:</p> <p>El control interno se relaciona significativamente con la recaudación de tarifa de agua de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p> <p>Hipótesis Nula:</p> <p>No existe relación significativa entre el control interno y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p>	<p>Variable independiente:</p> <p>Control Interno</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>Recaudación de tarifa de agua</p>	<p>Diseño:</p> <p>Esta investigación es no experimental</p> <p>Tipo de estudio:</p> <p>El tipo de investigación es Descriptivo correlacional</p> <p>Población y Muestra:</p> <p>La población está constituida por 45 trabajadores del sistema de control de la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p> <p>Métodos de investigación:</p> <p>Los métodos utilizados son el inductivo y descriptivo.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

	<p>subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p> <p>OE4.- Determinar la relación que existe entre la información y comunicación y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p> <p>OE5.- Determinar la relación que existe entre la supervisión y la recaudación de tarifa de agua en la comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, provincia de Sechura 2022.</p>			<p>Plan de procesamiento y análisis de datos:</p> <p>Software SPSS 23.0</p>
--	---	--	--	--

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE CONTROL INTERNO

Estimado Colaborador:

Agradecemos su colaboración en la investigación de título “Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022”. A continuación, se presenta un conjunto de enunciados para recoger información desde su percepción sobre el control interno. Por favor, siga usted las siguientes instrucciones:

1. Lea cuidadosamente y de forma clara los enunciados de las preguntas.
2. No deje preguntas sin contestar.
3. Marque con un aspa en sólo uno de los cuadros de cada pregunta de acuerdo a la siguiente escala.

1	2	3	4	5
Nunca (N)	Casi Nunca (CN)	A Veces (AV)	Casi Siempre (CS)	Siempre (S)

N°	DIMENSIONES (D) / INDICADORES (I) / ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D	AMBIENTE DE CONTROL					
I	Valores Éticos					
1	¿Los Directivos y personal de la comisión demuestran un comportamiento ético, poniendo en práctica los lineamientos de conducta?					
I	Competencia Profesional					
2	¿Los procesos de selección de personal ha sido desarrollados de acuerdo a los lineamientos de la Comisión, reclutando a personal competente?					
D	EVALUACIÓN DE RIESGOS					
I	Identificación de Riesgos.					
3	¿La Comisión brinda seguridad a los usuarios que se acercan a cancelar su tarifa de agua?					

I	Respuesta al Riesgo.					
4	¿De suceder una ocurrencia (asalto o robo) la Comisión tiene los mecanismos para afrontarlo?					
D	ACTIVIDADES DE CONTROL					
I	Segregación de Funciones					
5	¿En la comisión existe rotación de personal?					
I	Rendición de Cuentas					
6	¿La Comisión informa sobre la recaudación de tarifa de agua y en que se invierte?					
D	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
I	Comunicación Externa					
7	¿La Comisión publicita a través radios, emisoras locales, redes sociales para que los usuarios cancelen la tarifa de agua?					
8	¿Usted ha realizado algún reclamo con respecto al cobro de la tarifa de agua, y lo resuelto le fue comunicado oportunamente?					
D	ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN.					
I	Actividades de prevención y monitoreo.					
9	¿En la comisión se realizan supervisiones por concepto de la recaudación de la tarifa de agua, por parte de entidades superiores?					
10	¿Los usuarios monitorean el gasto que ejecuta la Comisión con el dinero de la cobranza de la tarifa de agua?					

CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN DE TARIFA DE AGUA

Estimado Colaborador:

Agradecemos su colaboración en la investigación de título “Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022”. A continuación, se presenta un conjunto de enunciados para recoger información desde su percepción sobre la recaudación de la tarifa de agua. Por favor, siga usted las siguientes instrucciones:

1. Lea cuidadosamente y de forma clara los enunciados de las preguntas.
2. No deje preguntas sin contestar.
3. Marque con un aspa en sólo uno de los cuadros de cada pregunta de acuerdo a la siguiente escala.

1	2	3	4	5
Nunca (N)	Casi Nunca (CN)	A Veces (AV)	Casi Siempre (CS)	Siempre (S)

N°	DIMENSIONES (D) / INDICADORES (I) / ÍTEMS	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D	PADRÓN DE USUARIOS DE AGUA.					
I	Registro del Usuario y Agua.					
1	¿La Comisión realiza acciones de empadronamiento y registro de usuarios de agua?					
2	¿Los usuarios empadronados han registrado todos sus predios agrícolas?					
D	DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA TARIFA DE AGUA					
I	Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica (TUIHME – TUIHMA – Retribución Económica)					
3	¿La Comisión realiza talleres a los usuarios sobre el procedimiento de cálculo para determinar el valor por m ³ de la tarifa de agua?					

4	¿Le informan a usted el valor por m3 de agua y en qué actividades se proyecta invertir?					
D	COBRANZA					
I	Oficina de Tarifas					
5	¿La oficina de cobranza de la Comisión, se encuentra debidamente implementada para realizar dicha labor?					
I	Personal asignado y capacitado					
6	¿El personal que labora en la oficina de cobranza de la Comisión, brinda una buena atención?					
I	Modalidad de Pago					
7	¿Para que se le otorgue la Orden de Riego al usuario, es un requisito cancelar previamente la tarifa de agua?					
D	SANCIONES					
I	Interés Moratorio					
8	¿La impuntualidad en sus pagos le ha generado interés en su tarifa de agua?					
I	Corte de Servicio					
9	¿La Comisión ha realizado el Corte del Servicio a los usuarios que no pagan su tarifa de agua?					
I	Centrales de Riesgo					
10	¿Usted ha sido informado a las centrales de riesgo (Infocorp), debido a no cancelar oportunamente su tarifa de agua?					

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo CPC. Carlos Máximo Espinoza Salas, con DNI N° 44333882, ejerciendo la carrera de contador público; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que el investigador **Br. Galecio Purizaca, Williams** usará para su trabajo de investigación titulado: **Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022**. Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador para su aplicación.

Tumbes, 30 de diciembre de 2022.



CPC. Carlos Máximo Espinoza Salas

Mat. 15 - 0760

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo CPC. Wilmer Anthony Vilela Mena, con DNI N° 42766310, ejerciendo la carrera de contador público; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que el investigador **Br. Galecio Purizaca, Williams** usará para su trabajo de investigación titulado: **Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022**. Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador para su aplicación.

Tumbes, 30 de diciembre de 2022



CPC. Wilmer Anthony Vilela Mena
Mat. 15 - 0692

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo Dr. CPCC. Henry Bernardo Garay Canales, con DNI N° 00373867, ejerciendo la carrera de contador público y docente universitario; por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (cuestionario), que el investigador **Br. Galecio Purizaca, Williams** usará para su trabajo de investigación titulado: **Control interno y recaudación de tarifa de agua en comisión de usuarios subsector hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022**. Al respecto, el mencionado instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems; además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

Por lo tanto, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por el referido investigador para su aplicación.

Tumbes, 30 de diciembre de 2022



Dr. Henry Bernardo Garay Canales
Docente Universitario
DNI 00373867

ANEXO 4: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN



COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRÁULICO MUÑUELA MARGEN DERECHA

RUC. N°20227150460

Email: cormmad@hotmail.com

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

AUTORIZACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUB SECTOR
HIDRÁULICO MUÑUELA MARGEN DERECHA:

AUTORIZA:

La elaboración y ejecución del proyecto de tesis "Control interno y recaudación de tarifa de agua en Comisión de Usuarios Subsector Hidráulico Muñuela Margen Derecha, Provincia Sechura, 2022" a cargo del Br. Williams Galecio Purizaca identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40845304 egresado de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes.

Se expide el presente a solicitud de la interesado para los fines que estime conveniente.

Sechura, 26 de enero del 2023




RAMÓN ANTÓN CHAPA
Presidente de Comisión de Usuarios
Del Subsector Hidráulico Muñuela
Margen Derecha

Prolongación Miguel F. Cerro s/n - A.H. Las Mercedes - Vice - Sechura
Teléfono (073) 376029